



CUDAP: 0059867/2013

CÓRDOBA, 12 AGO 2014

VISTO el pedido elevado por los Srs. Miembros de Jurado del concurso para proveer 3 (tres) cargos de Profesores Asistentes de dedicación simple, en la cátedra de Clínica Médicas I de la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 4 del Hospital Misericordia, Profesores Doctores Mario Francisco RAMELLO, Daniel Antonio SALICA y Gregorio V. KEVORKOF, donde solicitan prórroga para la presentación del Dictamen del citado concurso;

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el Reglamento de Concursos para Profesores Asistentes RHCD N° 50/05 y modificatoria RHCD N° 558/06;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

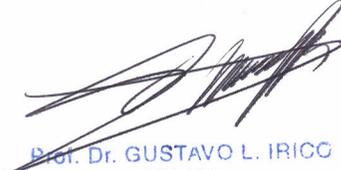
RESUELVE:

Artículo 1º: Conceder a los Srs. Miembros de Jurado del concurso para proveer 3 (tres) cargos de Profesores Asistentes de dedicación simple, en la cátedra de Clínica Médicas I de la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 4 del Hospital Misericordia, Profesores Doctores Mario Francisco RAMELLO, Daniel Antonio SALICA y Gregorio V. KEVORKOF, prórroga hasta el 27 de Agosto de 2014, para la presentación del Dictamen del concurso, conforme a lo dispuesto en la reglamentación vigente.

Artículo 2º: Protocolizar y notificar.


Prof. Mgter ROQUELO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
PP/jf

2798